	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 18 11 2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireción Vias Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Ocaña

VALOR BÁSICO ACTA DE COSTOS: $ 14.445.520,00 PERIODO MES: 01-31 de octubre del 2024

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	18-nov-24	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ	Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ	
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	18-nov-24	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ	Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL	18-nov-24	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ	Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ	
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	18-nov-24	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ	Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ	

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4871 DE 2023

OBJETO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE MORALES EN EL DEPARTAMENTO BOLIVAR Y DE LOS MUNICIPIOS DE AGUACHICA Y GAMARRA DEL DEPARTAMENTO CESAR, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

INTERVENTOR: INGENIUS SOLUTIONS S.A.S. **NIT.** 901.753.215-6

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, Ing. ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: INGENIUS SOLUTIONS S.A.S.

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 17.190.168,80 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo) VALOR EN LETRAS: **DIECISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE.**

CORRESPONDIENTE AL ACTA: 9 Y FINAL (Indicar No. del Acta de Costos) **DEL PERIODO** 01-31 de octubre del 2024 (Indicar el periodo del Acta) y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

Firma Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ
Matrícula No. 54202-099505 NTS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ
Matrícula No. 54202-099505 NTS
DIRECTOR TERRITORIAL
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma N.A
Nombre:
Matrícula profesional No.:
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ
Matrícula: 54202-099505 NTS
ORDENADOR DEL PAGO
Fecha de Firma:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA **ACTA No:** 4

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☐
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☐
POR PRÓRROGA ☑
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐
POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4871 DE 2023

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE MORALES EN EL DEPARTAMENTPO BOLIVAR Y DE LOS MUNICIPIOS DE AGUACHICA Y GAMARRA DEL DEPARTAMENTO CESAR, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIALOCAÑA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE

INTERVENTOR: INGENIUS SOLUTIONS S.A.S
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. ELIAS JAIMES FERNANDEZ
RESOLUCIÓN No.: N.A. DE N.A. (Indicar día/mes/año)

CONVENIO SOLIDARIO No: 4480-2023 CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO CASCAJAL, MUNICIPIO DE GAMARRA DEPARTAMENTO
CONVENIO SOLIDARIO No: 4788-2023 CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LAS PAILAS, MUNICIPIO DE MORALES, DEPARTAMENTOD DE BOLIVAR
CONVENIO SOLIDARIO No: 4481-2023 CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LOMA DE CORREDOR DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA DEPARTAMENTO DEL CESAR
CONVENIO SOLIDARIO No: 4566-2023 CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO EL CONTENTO DEL MUNICIPIO DE GAMAR
CONVENIO SOLIDARIO No: 4301-2023 CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA ANDIAN DEL MUNICIPIO DE GAMARRA DEPARTAMENTO DEL CESAR

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 7 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 11/10/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 10/05/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 7/08/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 95.674.800,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 47.592.384,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 143.267.184,00

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES					EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No 7 Agosto		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
									CONDICIONES ACTA ANTERIOR Acta No 2 de FECHA 30/04/2024			PRESENTES					
		CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
		PERSONAL PROFESIONAL															
	1	Director de Interventoria	$ 5.800.000,00	$ -	$ 1,00	$ 5.800.000,00			1,49	$ 8.642.000,00	+	0,05	$ 290.000	1,34	$ 7.772.000,00	1,54	$ 8.932.000,00
	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 2.700.000,00	$ -	$ 3,00	$ 8.100.000,00			5,16	$ 13.932.000,00	+	0,14	$ 378.000	4,30	$ 11.610.000,00	5,30	$ 14.310.000,00
	1	Profesional Ambiental	$ 2.800.000,00	$ -	$ 0,42	$ 1.176.000,00			0,42	$ 1.176.000,00				0,00	$ -	0,42	$ 1.176.000,00
	1	Profesional Social	$ 2.800.000,00	$ -	$ 0,42	$ 1.176.000,00			0,42	$ 1.176.000,00				0,00	$ -	0,42	$ 1.176.000,00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				$ 3.659.649,00				$ 3.626.000,00							$ 3.626.000,00
	1	Especialista en Pavimentos y/o vias												0,17	$ 833.000,00		
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia												0,32	$ 1.568.000,00		
		Especialista en Estructuras													$ -		
		Especialista en Hidráulica e Hidrología												0,25	$ 1.225.000,00		
	1	Especialista en Diseño Geométrico													$ -		
		PERSONAL TECNICO															
	1	Inspector	$ 1.200.000,00	$ -	$ 8,00	$ 9.600.000,00			10,83	$ 12.996.000,00	-	1,43	$ 1.716.000	7,40	$ 8.880.000,00	9,40	$ 11.280.000,00
	1	Inspector SST	$ 1.200.000,00	$ -	$ 3,00	$ 3.600.000,00			3,30	$ 3.960.000,00	-	0,12	$ 144.000	3,18	$ 3.816.000,00	3,18	$ 3.816.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 33.111.649,00				$ 45.508.000,00			$ (1.192.000,00)		$ 35.704.000,00		$ 44.316.000,00
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,36				2,36			2,36		2,36		2,36
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)				$ 78.143.492,00				$ 107.398.880,00			$ (2.813.120,00)		$ 84.261.440,00		$ 104.585.760,00

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		VIÁTICOS															
	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 5.000,00	Dia	10,00	$ 50.000,00			0,00	$ -				0,00	$ -	0,00	$ -
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA															
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 30.000,00	Según comprobante por mes	14,00	$ 420.000,00			10,83	$ 324.900,00	-	1,43	$ 42.900,00	7,40	$ 222.000,00	9,40	$ 282.000,00
	1	Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y transporte)	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 1.000.000,00			2,00	$ 1.000.000,00				2,00	$ 1.000.000,00	2,00	$ 1.000.000,00
	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 150.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 450.000,00			3,00	$ 450.000,00				3,00	$ 450.000,00	3,00	$ 450.000,00
	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 30.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 90.000,00			6,16	$ 184.800,00	+	0,44	$ 13.200,00	4,60	$ 138.000,00	6,60	$ 198.000,00
		OTROS COSTOS															
	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 5.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 10.000,00			0,00	$ -				0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc	$ 20.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 60.000,00			5,80	$ 116.000,00	+	1,00	$ 20.000,00	4,60	$ 92.000,00	6,80	$ 136.000,00
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 20.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 60.000,00			5,90	$ 118.000,00	+	0,60	$ 12.000,00	4,50	$ 90.000,00	6,50	$ 130.000,00
	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 38.500,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 115.500,00			0,00	$ -				0,00	$ -	0,00	$ -
		ITEM NO PREVISTO															
	1	Vehiculo 4*4 cilindraje 2000 (incluye conductor y peajes)		Según comprobante por mes					2,70	$ 10.800.000,00	+	0,702	$ 2.808.000,00	2,65	$ 10.600.000,00	3,402	$ 13.608.000,00
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 2.255.500,00				$ 12.993.700,00			$ 2.810.300,00		$ 12.592.000,00		$ 15.804.000,00
		* Valor total básico (C) = (A) + (B)				$ 80.398.992,00				$ 120.392.580,00			-$ 2.820,00		$ 96.853.440,00		$ 120.389.760,00
		* IVA (F) = (E) * (19% IVA)				$ 15.275.808,00				$ 22.874.590,00			-$ 535,80		$ 18.402.153,60		$ 22.874.054,00
		* Costo Total = (E) + (F)				$ 95.674.800,00				$ 143.267.170,00			-$ 3.355,80		$ 115.255.593,60		$ 143.263.814,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 120.389.760,00	$ 22.874.054,00	$ 143.263.814,00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR) Agosto 2024:	$ 96.853.440,00	$ 18.402.153,60	$ 115.255.593,60
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):			
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 23.536.320,00	$ 4.471.900,40	$ 28.008.220,40

PLAZO EN MESES	
INICIAL	0,5
ADICIONAL	7
ACUMULADO	7,5
FALTANTE	0,8

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
PRORROGA 5 AL CONTRATO D EINTERVENTORIA No 4871 de 2023

NOTAS:
1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.
2. “Ajuste al peso y/o Valor Remanente”, el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma
INGENIUS SOLUTIONS S.A.S
Representante Legal o su Apoderado Interventor
EUDOMAR PAEZ TORRADO
Matrícula Profesional No.: 1521921316 BYC

Firma (Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ)
ING. ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matricula Profesional 54202-099505 NTS

Firma: **N.A.**
Nombre: **N.A.**
Titular Gerencia: **N.A.**
Matrícula Profesional No.: **N.A.**

Firma (Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ)
ING. ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Jefe Unidad Ejecutora
Matricula Profesional 54202-099505 NTS

Revisión:

Director Territorial: ING. ELIAS JAIMES FERNANDEZ, Matricula Profesional 54202-099505 NTS — Firma (Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ) (Suscribe según su competencia funcional)

Gestor Técnico de Proyecto: Nombre: **N.A.**, Matrícula Profesional No.: **N.A.** — Firma **N.A.** (Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 18 / 11 / 2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireción Vias Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Ocaña **ACTA No.** 9 Y FINAL **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 14.445.520,00 **PERIODO:** 01-31 de octubre del 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA Nc 4871 DEL 2023

OBJETO:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE MORALES EN EL DEPARTAMENTO BOLIVAR Y DE LOS MUNICIPIOS DE AGUACHICA Y GAMARRA DEL DEPARTAMENTO CESAR, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

INTERVENTOR: INGENIUS SOLUTIONS S.A.S.

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ

CONVENIO:
- JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LOMA DE CORREDOR DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA — 4481-2023
- JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO CASCAJAL, MUNICIPIO DE GAMARRA — 4480-2023
- JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO EL CONTENTO DEL MUNICIPIO DE GAMARRA — 4566-2023
- JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA ANDIAN DEL MUNICIPIO DE GAMARRA
- JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LAS PAILAS MUNICIPIO DE MORALES — N° CONVENIO 4301-2023

PLAZO INICIAL: 0,50 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 7,73 En meses según las prórrogas sin suspensiones
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/10/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 10/5/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 7/8/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 95.674.800,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 47.592.384,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 143.267.184,00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 4 de fecha 11-10-2024		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
	1	Director de Interventoria	$ 5.800.000,00		1	$ 5.800.000,00			1,54	8.932.000,000	0,10	$ 580.000,00	1,54	$ 8.932.000,00
	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 2.700.000,00		3	$ 8.100.000,00			5,30	14.310.000,000	0,50	$ 1.350.000,00	5,30	$ 14.310.000,00
	1	Profesional Ambiental	$ 2.800.000,00		0,42	$ 1.176.000,00			0,42	1.176.000,000	0,42	$ 1.176.000,00	0,42	$ 1.176.000,00
	1	Profesional Social	$ 2.800.000,00		0,42	$ 1.176.000,00			0,42	1.176.000,000	0,42	$ 1.176.000,00	0,42	$ 1.176.000,00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				$ 3.659.649,00				3.626.000,000			0,00	$ -
	1	Especialista en Pavimentos y/o vias	$ 4.900.000,00								0,00	$ -	0,17	$ 833.000,00
	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 4.900.000,00								0,00	$ -	0,32	$ 1.568.000,00
	1	Especialista en Estructuras	$ 4.900.000,00								0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 4.900.000,00								0,00	$ -	0,25	$ 1.225.000,00
	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 4.900.000,00								0,00	$ -	0,00	$ -
		PERSONAL TECNICO											0,00	
	1	Inspector	$ 1.200.000,00		8	$ 9.600.000,00			9,40	11.280.000,000	1,00	$ 1.200.000,00	9,40	$ 11.280.000,00
	1	Inspector SST	$ 1.200.000,00		3	$ 3.600.000,00			3,18	3.816.000,000	0,00	$ -	3,18	$ 3.816.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 33.111.649,00				$ 44.316.000,00		$ 5.482.000,00		$ 44.316.000,00
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,36				2,36		2,36		$ 2,36
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				$ 78.143.492,00				$ 104.585.760,00		$ 12.937.520,00		$ 104.585.760,00

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 4 de fecha 11-10-2024		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIÁTICOS												
	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 5.000,00	Dia	10,00	$ 50.000,00			0,00	0,00		$ -	0,00	$ -
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA								0,000				
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 30.000,00	Segun comprobante mes	14,00	$ 420.000,00			9,40	282.000,000	1,00	$ 30.000,00	9,40	**$ 282.000,00**
	1	Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y transporte)	$ 500.000,00	Segun comprobante mes	2,00	$ 1.000.000,00			2,00	1.000.000,000	0,00	$ -	2,00	**$ 1.000.000,00**
	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 150.000,00	Segun comprobante mes	3,00	$ 450.000,00			3,00	450.000,000	0,00	$ -	3,00	**$ 450.000,00**

	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 30.000,00	Segun comprobante mes	3,00	$ 90.000,00			6,60	198.000,000	1,00	$ 30.000,00	6,60	$ 198.000,00		
		OTROS COSTOS								0,000			0,00			
	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 5.000,00	Segun comprobante mes	2,00	$ 10.000,00			0,00	0,000		$ -	0,00	$ -		
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 20.000,00	Segun comprobante mes	3,00	$ 60.000,00			6,80	136.000,000	1,00	$ 20.000,00	6,60	$ 132.000,00		
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 20.000,00	Segun comprobante mes	3,00	$ 60.000,00			6,50	130.000,000	1,00	$ 20.000,00	6,50	$ 130.000,00		
	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 38.500,00	Segun comprobante mes	3,00	$ 115.500,00			0,00	0,000		$ -	0,00	$ -		
		ITEM NO PREVISTO								0,000			0,00			
	1	Vehiculo 4*4 (incluye conductor y peajes)	$ 4.000.000,00	Segun comprobante mes		$ -			3,402	13.608.000,000	0,352	$ 1.408.000,00	3,402	$ 13.608.000,00		
		Ajuste por Acta de modificación														
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 2.255.500,00				$ 15.804.000,00		$ 1.508.000,00		$ 15.800.000,00		
		* Valor total básico (C) = (A) + (B)				$ 80.398.992,00				$ 120.389.760,00		$ 14.445.520,00		$ 120.385.760,00		
		* IVA (D) = (C) * (% IVA)				$ 15.275.808,00				$ 22.874.054,00		$ 2.744.648,80		$ 22.873.294,40		
		* Costo Total = (D) + (B)				**$ 95.674.800,00**				**$ 143.263.814,00**		**$ 17.190.168,80**		**$ 143.259.054,40**		

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

Valor Anticipo Otorgado	Valor	%
Valor Amortizado Presenta Acta	$ -	
Valor Amortizado Acumulado	$ -	
Valor Saldo por Amortizar	$ -	

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -
VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
* COSTOS DE PERSONAL	$ 12.937.520,00	$ 2.458.128,80	$ 15.395.648,80
* OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 1.508.000,00	$ 286.520,00	$ 1.794.520,00
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	14.445.520,00	$ 2.744.648,80	$ 17.190.168,80

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 17.190.168,80
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: **DIECISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE.**

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo
2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
7. Las dedicaciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,

Firma:
Nombre: EUDOMAR PAEZ TORRADO
Representante Legal
INGENIUS SOLUTIONS S.A.S.
Matrícula No.: 15219-21316 BYC

Firma: Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No. 54202-099505 NTS

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

InGenius SOLUTIONS

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
baaa8f11f475c33b4ae3622573902e5ca3cfc2f58f5e00c00dfd67297d1d5066404c131e1cdeaf8329097672f1b0b032

Número de Factura: FEV-18
Fecha de Emisión: 19/11/2024
Fecha de Vencimiento: 19/11/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INGENIUS SOLUTIONS S.A.S
Nombre Comercial: INGENIUS SOLUTIONS S.A.S
Nit del Emisor: 901753215
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4290

País: Colombia
Departamento: Norte de Santander
Municipio / Ciudad: Ocaña
Dirección: CL 8 C # 29 A - 201 AP 1
Teléfono / Móvil: 3016616125
Correo: Ingenius_sas@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800215807
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-23;R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Norte de Santander
Municipio / Ciudad: Ocaña
Dirección: CL 25 G 73 B 90 ED CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT
Teléfono / Móvil: 3016616125
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	96	Acta de costos N 9 contrato 4871 2023, con objeto INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE MORALES AGUACHICA Y GAMARRA	NIU	1,00	$ 14.445.520,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.744.648,80	19.00			$ 14.445.520,00

Notas Finales

#$24-02-00;4871-2023;ejaimes@invias.gov.co#$ Acta de costos Nº 9 contrato 4871-2023, con objeto INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE MORALES EN EL DEPARTAMENTO BOLIVAR Y DE LOS MUNICIPIOS DE AGUACHICA Y GAMARRA DEL DEPARTAMENTO CESAR, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
Periodo: 1-31 de octubre
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
19/11/2024 09:52:11
Documento validado por la DIAN:
19/11/2024 09:52:12
XML Generado por:
Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			14.445.520,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			14.445.520,00
IVA			2.744.648,80
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			2.744.648,80
Total neto factura (=)			17.190.168,80
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	17.190.168,80

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764064948313 Rango desde: 1 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2025-02-03

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764064948313

(415)7707212489984(8020) 001876406494831 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 7 5 3 2 1 5	6				

11. Razón social
INGENIUS SOLUTIONS S.A.S

12. Dirección seccional
Impuestos de Cúcuta

Cód. 7

24. Dirección
CL 8 C # 29 A - 201 AP 1

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Norte de Santander	Ocaña

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2024-02-03 / 05:42:32 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres PAEZ TORRADO EUDOMAR
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 13361189 1004. DV 9
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización INGENIUS SOLUTIONS S.A.S

997. Fecha formalización 2024-02-03 17:42:32

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764064948313

(415)7707212489984(8020) 001876406494831 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 7 5 3 2 1 5	6				

11. Razón social

INGENIUS SOLUTIONS S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	INGENIUS SOLUTIONS S.A.S CL 8 C # 29 A - 201 AP 1	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FEV	1	1,000	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO N°: 4871 DEL 2023

		%
ANTICIPO		
PAGO ANTICIPADO		
DESEMBOLSO		

TIPO PAGO:		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ACTA DE OBRA			
ACTA DE INTERVENTORIA	X	9 Y FINAL	01-31 de octubre del 2024
ACTA DE AJUSTE			
PRESTACION DE SERVICIOS			
OTRO ()			

CUAL? _____

RECURSO PRESUPUESTAL: Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO 1357423	RUBRO No. C-2402-0600-14-0-2402041-02	RECURSO No. 10	VALOR AFECTADO	$ -
No. COMPROMISO 1397923	RUBRO No. C-2402-0600-14-0-2402041-02	RECURSO No. 10	VALOR AFECTADO	
No. COMPROMISO 691924	RUBRO No. C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	RECURSO No. 10	VALOR AFECTADO	$ 17.190.168,80
			TOTAL ACTA	$ 17.190.168,80

Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

SUPERVISOR DEL CONTRATO
NOMBRE: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Matrícula No.: 54202-099505 NTS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
	CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE	VERSIÓN	1		
	IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL	PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO N°: 4871 DEL 2023 Contratista: INGENIUS SOLUTIONS S.A.S.

OBJETO INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE MORALES EN EL DEPARTAMENTO BOLIVAR Y DE LOS MUNICIPIOS DE AGUACHICA Y GAMARRA DEL DEPARTAMENTO CESAR, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Acta No. 9 Y FINAL Valor basico $ 14.445.520,00 Período 01-31 de octubre del 2024

Valor Incluido Iva $ 17.190.168,80

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1		TRAMO VIA AL CAÑO CORREDOR	$ 17.190.168,80			**$ 17.190.168,80**
2						
3						
4						
5						
6						
7						
		TOTALES	**$**	**$**	**$ 0,00**	**$ 17.190.168,80**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1	CESAR	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.096.561-4	MUNICIPIO 1	AGUACHICA	$ 17.190.168,80	$ 14.445.520,00
800.096.595-4	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	MUNICIPIO 4			
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		**$ 17.190.168,80**	**$ 14.445.520,00**

NIT	DEPARTAMENTO 2	BOLIVAR	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
890.480.431-9	MUNICIPIO 1	MORALES	$ -	$ -
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	MUNICIPIO 4			
	TOTAL DEPARTAMENTO 2		**$ -**	**$ -**

NIT	DEPARTAMENTO 3		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1			
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	MUNICIPIO 4			
	TOTAL DEPARTAMENTO 3			
		VALORES TOTALES	$ 17.190.168,80	$ 14.445.520,00

Nombre: EUDOMAR PAEZ TORRADO
Representante Legal
INGENIUS SOLUTIONS S.A.S.
Matrícula No.: 15219-21316 BYC

Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

Nombre : ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato
Matricula No.: 54202-099505 NTS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18 / 11 / 2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireción Vias Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Ocaña

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N 4871 de 2021 **INTERVENTOR:** INGENIUS SOLUTIONS S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: 01-31 de octubre del 2024 **PROYECTO:** CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No: 4481-2023 JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LOMA DE CORREDOR DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA
4480-2023 JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO CASCAJAL, MUNICIPIO DE GAMARRA
4566-2023 JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO EL CONTENTO DEL MUNICIPIO DE GAMARRA
4301-2023 JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA ANDIAN DEL MUNICIPIO DE GAMARRA
4788-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LAS PAILAS MUNICIPIO DE MORALES

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1357423	C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	Nación	Contrato principal	$95.674.800,00	
2023	1397923	C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	Nación	ADICIONAL 1	$20.325.200,00	$ 8.129,60
2023	691924	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	10	Nación	ADICIONAL 2	$27.267.184,00	
TOTAL						$ 143.267.184,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 116.000.000,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
								1357423 de 11/12/2023	$ -	$ 95.674.800,00		CONTRATO PRINCIPAL
								1397923 de 19/12/2023	$ -	$ 116.000.000,00		ADICIONAL
1	**15 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**	$ -	$ -	$ -				1357423 de 11/12/2023	$ -	$ 116.000.000,00		ACTA EN CERO
2	**1 AL 31 DE ENERO DEL 2024**	$ 7.409.080,00	$ 1.407.725,20	$ 8.816.805,20				1357423 de 11/12/2023	$ 8.816.805,20	$ 107.183.194,80	RADICADO N° 964 DE FECHA 02 MARZO 2024	
3	**1 AL 29 DE FEBRERO DEL 2024**	$ 20.803.040,00	$ 3.952.577,60	$ 24.755.617,60				1357423 de 11/12/2023	$ 33.572.422,80	$ 82.427.577,20	RADICADO N° 2602 DE FECHA 14 ABRIL 2024	
4	**1 AL 31 DE MARZO DEL 2024**	$ 33.984.400,00	$ 6.457.036,00	$ 40.441.436,00				1357423 de 11/12/2023	$ 74.013.858,80	$ 41.986.141,20	RADICADO N° 3768 DE FECHA 8 DE MAYO 2024	
5	**1 AL 30 DE ABRIL DEL 2024**	$ 21.765.040,00	$ 4.135.357,60	$ 25.900.397,60				1357423 de 11/12/2023 1397923 de 19/12/2023	$ 95.674.800,00 $ 99.914.256,40	$ - $ 16.085.743,60	RADICADO N° 5069 DE FECHA 30 DE MAYO 2024	
6	**1 AL 09 DE MAYO DEL 2024**	$ 5.391.480,00	$ 1.024.381,20	$ 6.415.861,20				1397923 de 19/12/2023	$ 106.330.117,60	$ 9.669.882,40	RADICADO 11569 DE FECHA 21 SEPTIEMBRE 2024.	
								691924 de 29/7/2024		$ 36.937.066,40		ADICIONAL
7	**7 AL 31 DE AGOSTO DEL 2024**	$ 7.500.400,00	$ 1.425.076,00	$ 8.925.476,00				1397923 de 19/12/2023	$ 115.255.593,60	$ 28.011.590,40	RADICADO 11570 DE FECHA 21 SEPTIEMBRE 2024	
8	**1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**	$ 9.086.800,00	$ 1.726.492,00	$ 10.813.292,00				1397923 de 19/12/2023 691924 de 29/7/2024	$ 116.000.000,00 $ 126.068.885,60	$ - $ 17.198.298,40	RADICADO 12900 DE FECHA 14 OCTUBRE 2024	
9	**1 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2024**	$ 14.445.520,00	$ 2.744.648,80	$ 17.190.168,80				691924 de 29/7/2024	$ 143.259.054,40	$ 8.129,60		PRESENTE ACTA EN TRAMITE
TOTALES		**$ 120.385.760,00**	**$ 22.873.294,40**	**$ 143.259.054,40**					**$ 143.259.054,40**	**$ 8.129,60**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
* COSTOS DE PERSONAL	$ 104.585.760,00	$ 19.871.294,40	$ 124.457.054,40
* OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 15.800.000,00	$ 3.002.000,00	$ 18.802.000,00
*			
VALOR TOTAL	$ 120.385.760,00	$ 22.873.294,40	$ 143.259.054,40

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: EUDOMAR PAEZ TORRADO
Representante Legal
INGENIUS SOLUTIONS S.A.S.
Matrícula No.: 15219-21316 BYC

Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Firma
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14947063790

(415)7707212489984(8020) 000001494706379 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 5 3 2 1 5	6	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENIUS SOLUTIONS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Ocaña 4 9 8

41. Dirección principal
CL 8 C # 29 A - 201 AP 1

42. Correo electrónico INGENIUS_SAS@HOTMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 6 6 1 6 1 2 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 2 9 0	2 0 2 3 0 9 1 1	7 1 1 2	2 0 2 3 0 9 1 1		7 1 1 1	8 5 5 9

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 09 - 13 / 16 : 51: 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PAEZ TORRADO EUDOMAR
985. Cargo REPRESENTANTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

EL SUSCRITO DIRECTOR TERRITORIAL OCAÑA DEL INVIAS EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR

CERTIFICA

Que de acuerdo a la planilla de pago de seguridad social radicada en la Direccion Territorial Ocaña correspondiente al contrato 4871 del 2023, el que tiene por objeto “INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE MORALES EN EL DEPARTAMENTO BOLIVAR Y DE LOS MUNICIPIOS DE AGUACHICA Y GAMARRA DEL DEPARTAMENTO CESAR, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.", se puede evidenciar que durante el periodo comprendido del mes de octubre del 2024, la sociedad INGENIUS SOLUTIONS SAS, en desarrollo de citado contrato, realizó el pago del sistema de seguridad social en pensiones y riesgos profesionales, también se observa que acorde con lo señado el representante legal de la sociedad, esta se encuentra exonerada pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud.

Para constancia se firma en Ocaña, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ
Supervisor del contrato de Interventoría
Director Territorial Ocaña

SOLUTIONS

INGENIUS SOLUTIONS S.A.S.
901.753.215-6

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE INGENIUS SOLUTIONS S.A.S., EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, Y BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, SEGÚN ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

CERTIFICA:

Que INGENIUS SOLUTIONS S.A.S. identificado con NIT No. 901.753.215-6 comunica que a la fecha del presente documento se encuentra al día con el Pago de Aportes a la Seguridad Social en SALUD - PENSION, RIESGOS PROFESIONALES y APORTES PARAFISCALES (CAJA DE COMPENSACIÓN, ICBF y SENA), respecto a la totalidad de sus Trabajadores, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos en lo referente al Contrato No. 4871 DEL 2023, cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE MORALES EN EL DEPARTAMENTO BOLIVAR Y DE LOS MUNICIPIOS DE AGUACHICA Y GAMARRA DEL DEPARTAMENTO CESAR, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

La presente Certificación se hace bajo gravedad de juramento, y se expide en el Municipio de Ocaña (Norte de Santander), el dia 18 del mes 1 del año 2024, con destino al INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA, como documento integrante para el pago del acta de costos N°9 Y FINAL del periodo del 01-31 de octubre del 2024.



EUDOMAR PAEZ TORRADO
INGENIUS SOLUTIONS S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL O SU APODERADO

InGenius Solutions S.A.S.
NIT. 901.753.215-6
TEL. 3016616125-3138831823

Calle 8C # 21A-201 Altos de la Colina
Ocaña, Norte de Santander
e-mail: ingenius_sas@hotmail.com

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 18 / 11 / 2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireción Vias Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Ocaña

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4871 de 2021

INTERVENTOR: INGENIUS SOLUTIONS S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01-31 de octubre del 2024

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No.: 4481-2023, 4480-2023, 4566-2023, 4301-2023, 4788-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LOMA DE CORREDOR DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA; JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO CASCAJAL, MUNICIPIO DE GAMARRA; JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO EL CONTENTO DEL MUNICIPIO DE GAMARRA; JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA ANDIAN DEL MUNICIPIO DE GAMARRA; JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LAS PAILAS MUNICIPIO DE MORALES

NOMBRE ARL: POSITIVA SAS

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFANORTE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | EUDOMAR PAEZ TORRADO | 13.361.189 | DIRECTOR DE INTERVENTORIA | $ 580.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 10% | INGENIUS SOLUTIONS S.A.S. | 1300000 | $ 6.800,0 | I | SANITAS | 1744935155 | $ 52.000,0 | | | | $ 52.000,00 | $ - | $ - | |
| 2 | ANDRES MAURICIO AGUDELO VARGAS | 1.065.918.364 | RESIDENTE DE INTERVENTORIA | $ 1.350.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 50% | | 2700000 | $ 188.000,0 | V | NUEVA EPS | 1744935155 | $ 108.000,0 | PORVENIR | 1744935155 | $ 432.000,0 | $ 108.000,00 | $ - | $ - | |
| 3 | SUAREZ SANJUAN YINA MARCELA | 1.004.863.995 | INSPECTORA | $ 1.200.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | | 1300000 | $ 90.500,0 | V | NUEVA EPS | 1744935155 | $ 52.000,0 | COLPENSIONES | 1744935155 | $ 208.000,0 | $ 52.000,00 | $ - | $ - | |
| 4 | LOPEZ FERIZOLA DUAY FERNANDO | 1.091.679.973 | PROFESIONAL AMBIENTAL | $ 1.176.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | 42% | | 1300000 | $ 6.400,0 | I | SANITAS | 1745882888 | $ 48.600,0 | PORVENIR | 1745882888 | $ 194.200,0 | $ 48.600,00 | $ - | $ - | |
| 5 | BUZON FONTALVO HEIDIS MARGARITA | 22.712.343 | PROFESIONAL SOCIAL | $ 1.176.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | 42% | | 1300000 | $ 6.400,0 | I | NUEVA EPS | 1745882888 | $ 48.600,0 | COLPENSIONES | 1745882888 | $ 194.200,0 | $ 48.600,00 | $ - | $ - | |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| **TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES** | | | | $ 5.482.000,00 |

El Interventor adjunta la certificación de fecha 11/17/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: EUDOMAR PAEZ TORRADO
Representante Legal
INGENIUS SOLUTIONS S.A.S.
Matrícula No.: 15219-21316 BYC

Firma
Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901753215
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INGENIUS SOLUTIONS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	OCAÑA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CL 8 C # 29 A - 201 AP 1	TELÉFONO:	3016616
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	7112 - INNGENIUS SOLUTIONS SAS
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**1745674258**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre	AÑO	2024
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/11/07			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	15154526		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
230301	230301-PORVENIR	3	$ 695.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 695.500	$ 0	$ 695.500
SUBTOTALES:										**$ 903.500**	**$ 0**	**$ 903.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 121.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.900	$ 0	$ 0	$ 121.900
EPS041	NUEVA EPS CM	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 104.000
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 77.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 77.600	$ 0	$ 0	$ 77.600
SUBTOTALES:													**$ 303.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 303.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	5		$ 0	$ 0		$ 0	$ 403.400	$ 403.400	$ 0	$ 0	$ 403.400
SUBTOTALES:									**$ 403.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 403.400**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF15	CCF15-COMFACESAR	2	$ 121.900	$ 0	$ 121.900
CCF37	CCF37-COMFANORTE	1	$ 77.600	$ 0	$ 77.600
CCF36	CCF36-COMFAORIENTE	2	$ 104.000	$ 0	$ 104.000
SUBTOTALES:			**$ 303.500**	**$ 0**	**$ 303.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES																		
																										PENSIÓN									SALUD							ARP																														
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE																	
1	CC 1003257511	CONTRERAS JIMENEZ SINDY MARCELA	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	NUEVA EPS CM	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000		$ 90.500	30	$ 1.300.000	CCF36-COMFAORIENTE	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0																		
2	CC 1004863995	SUAREZ SANJUAN YINA MARCELA	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	NUEVA EPS CM	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000		$ 90.500	30	$ 1.300.000	CCF36-COMFAORIENTE	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0																		
3	CC 1007764440	NOVOA GARCIA WILSON ANDRES	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI		08															230301-PORVENIR	8	$ 346.667	$ 55.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 55.500	EPS037-NUEVA EPS	8	$ 346.667	$ 13.900	$ 0	$ 13.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	8	$ 346.667		$ 24.200	8	$ 346.667	CCF15-COMFACESAR	$ 13.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0																		
4	CC 1065918364	AGUDELO VARGAS ANDRES MAURICIO	DEPEND		$ 2.700.000	FIJO			SI		30															230301-PORVENIR	30	$ 2.700.000	$ 432.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 432.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.700.000	$ 108.000	$ 0	$ 108.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.700.000		$ 188.000	30	$ 2.700.000	CCF15-COMFACESAR	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0																		
5	CC 13361189	PAEZ TORRADO EUDOMAR	DEPEND	PENS VEJ ACT	$ 1.940.000	FIJO			SI																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.940.000	$ 77.600	$ 0	$ 77.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.940.000		$ 10.200	30	$ 1.940.000	CCF37-COMFANORTE	$ 77.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0																		

TOTAL	**$ 1.913.900**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901753215
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INGENIUS SOLUTIONS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	OCAÑA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CL 8 C # 29 A - 201 AP 1	TELÉFONO:	3016616
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	7112 - INNGENIUS SOLUTIONS SAS
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**1745882888**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre	AÑO	2024
DÍAS DE MORA:	18						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/11/25			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9149991862		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 194.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.500	$ 0	$ 194.200	$ 2.500	$ 196.700
230201	230201- PROTECCION	1	$ 194.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.500	$ 0	$ 194.200	$ 2.500	$ 196.700
SUBTOTALES:										**$ 388.400**	**$ 5.000**	**$ 393.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 48.600	$ 0	$ 700	$ 0	$ 48.600	$ 700	$ 0	$ 49.300
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 48.600	$ 0	$ 700	$ 0	$ 48.600	$ 700	$ 0	$ 49.300
SUBTOTALES:													**$ 97.200**	**$ 1.400**	**$ 0**	**$ 98.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 12.800	$ 12.800	$ 200	$ 0	$ 13.000
SUBTOTALES:									**$ 12.800**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 13.000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF37	CCF37-COMFANORTE	2	$ 97.200	$ 1.300	$ 98.500
SUBTOTALES:			**$ 97.200**	**$ 1.300**	**$ 98.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																									PENSIÓN								SALUD					ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																						

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4871-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE MORALES EN EL DEPARTAMENTO BOLIVAR Y DE LOS MUNICIPIOS DE AGUACHICA Y GAMARRA DEL DEPARTAMENTO CESAR, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

INTERVENTOR: INGENIUS SOLUTIONS SAS

PROYECTO: CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE MORALES EN EL DEPARTAMENTO BOLIVAR Y DE LOS MUNICIPIOS DE AGUACHICA Y GAMARRA DEL DEPARTAMENTO CESAR

FECHA DE INICIO: 15/12/2023 (Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: A 31 DIC 2023 (Plazo en meses) **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 95.674.800,00 **VALOR ACUMULADO:** $ 143.267.184,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE OBRA No: 4481-2023, 4480-2023, 4566-2023, 4301-2023, 4788-2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LOMA DE CORREDOR DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA; JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO CASCAJAL, MUNICIPIO DE GAMARRA; JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO EL CONTENTO DEL MUNICIPIO DE GAMARRA; JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA ANDIAN DEL MUNICIPIO DE GAMARRA; JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LAS PAILAS MUNICIPIO DE MORALES

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO (Incluido IVA)	VALOR ACUMULADO
4871-2023 ADICIONAL No 1	15/12/2023	31/12/2023	$ 20.325.200,00	$ 116.000.000,00
4871-2023 PRORROGA No 1	20/12/2023	31/03/2024	$ -	$ 116.000.000,00
4871-2023 PRORROGA No 2	15/01/2024	30/04/2024	$ -	$ 116.000.000,00
4871-2023 PRORROGA No 3	30/04/2024	15/05/224	$ -	$ 116.000.000,00
4871-2023 ADICIONAL No 2 y PRORROGA No 4	24/07/2024	11/10/2024	$ 27.267.184,00	$ 143.267.184,00
4871-2023 PRORROGA No 5	10/10/2024	31/10/2024	$ -	$ 143.267.184,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1	N.A.	10/05/2024	10/05/2024	9/06/2024	10/06/2024
1	1	10/06/2024	10/06/2024	9/07/2024	10/07/2024
1	2	10/07/2024	10/07/2024	5/08/2024	6/08/2024

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN CONVENIO SOLIDARIO LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

1. CONVENIO No 4301-2023 JAC VEREDA ANDIAN, MUNICIPIO GAMARRA DEPARTAMENTO DE CESAR

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA ANDIAN DEL MUNICIPIO DE GAMARRA, DEPARTAMENTO DEL CESAR PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
TRAMO VIAL: VIA URBANA VEREDA ANDIAN
META FISICA EJECUTADA: 163,8 ML DE PLACA HUELLA
VALOR EJECUTADO DEL CONVENIO: RECURSOS INVIAS $198.226.033.00 - APORTE HERRAMIENTA MENOR JAC $1.000.000,00

2. CONVENIO No 4480-2023 JAC CORREGIMIENTO CASCAJAL, MUNICIPIO GAMARRA DEPARTAMENTO DE CESAR

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO CASCAJAL DEL MUNICIPIO DE GAMARRA, DEPARTAMENTO DEL CESAR PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
TRAMO VIAL: VIA CORREGIMIENTO CASCAJAL
META FISICA EJECUTADA: 132,2 ML DE PLACA HUELLA Y 161,6 M3 DE AFIRMADO
VALOR EJECUTADO DEL CONVENIO: RECURSOS INVIAS $199.855.114,07 - APORTE HERRAMIENTA MENOR JAC $1.000.000,00

3. CONVENIO No 4481-2023 JAC CORREGIMIENTO LOMA DE CORREDOR, MUNICIPIO AGUACHICA DEPARTAMENTO DE CESAR

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LOMA DE CORREDOR DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DEL CESAR PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
TRAMO VIAL: VIA CORREGIMIENTO LOMA DE CORREDOR
META FISICA EJECUTADA: 120,8 ML DE PLACA HUELLA, 415 M3 DE TERRAPLEN Y 18 ML DE TUBO DE DESAGUE DE 24" NOVAFORM
VALOR EJECUTADO DEL CONVENIO: RECURSOS INVIAS $199.607.466,57 - APORTE HERRAMIENTA MENOR JAC $1.000.000,00

4. CONVENIO No 4566-2023 JAC CORREGIMIENTO EL CONTENTO, MUNICIPIO GAMARRA DEPARTAMENTO DE CESAR

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO EL CONTENTO DEL MUNICIPIO DE GAMARRA, DEPARTAMENTO DEL CESAR PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
TRAMO VIAL: VIA CORREGIMIENTO EL CONTENTO
META FISICA EJECUTADA: 107 ML DE PLACA HUELLA Y 118,6 M3 DE AFIRMADO
VALOR EJECUTADO DEL CONVENIO: RECURSOS INVIAS $198.630.816,97 - APORTE HERRAMIENTA MENOR JAC $1.000.000,00

5. CONVENIO No 4788-2023 JAC CORREGIMIENTO LAS PAILAS, MUNICIPIO MORALES DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LAS PAILAS DEL MUNICIPIO DE MORALES, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
TRAMO VIAL: VIA CORREGIMIENTO LAS PAILAS
META FISICA EJECUTADA: 122 ML DE PLACA HUELLA, 114 M3 DE AFIRMADO Y 6 ML DE TUBO DE DESAGUE DE 20" NOVAFORM
VALOR EJECUTADO DEL CONVENIO: RECURSOS INVIAS $198.630.816,97 - APORTE HERRAMIENTA MENOR JAC $1.000.000,00

FECHA: 18/11/2024 (Día / Mes / Año)

INFORMACIÓN TÉCNICA GENERAL Y ALCANCE DEL CONVENIO SOLIDARIO PARA LA CUAL SE EFECTUARON ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INTERVENTORÍA (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

1. CONVENIO No 4301-2023 JAC VEREDA ANDIAN, MUNICIPIO GAMARRA DEPARTAMENTO DE CESAR

PLACA HUELLA
Comprende la construcción de 163,8 metros lineales de placa huella de ancho promedio 4,7 metros, localizados entre las abscisas PR0+080 a PR0+243,8, construida según especifiaciones de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales; dicha estructura de pavimento comprende una sub base granular de 15 cm de espesor, cintas de concreto de 3000 PSI de resistencia con un espesor de 15 cm, reforzado con acero longitudinal y transversal PDR 60, riostras de concreto reforzado de 20 cm separadas una de otra a máximo 3 metros entre ejes, cuneta bordillo (ancho bordillo 15 cm) de concreto reforzado con acero PDR 60 construidas a lo largo de los margenes derecho e izquierdo de la placa huella.

2. CONVENIO No 4480-2023 JAC CORREGIMIENTO CASCAJAL, MUNICIPIO GAMARRA DEPARTAMENTO DE CESAR

AFIRMADO
Instalacion de 161,6 m3 de afirmado localizado entre las abscisas PR0+000 a PR0+132,2 para el mejoramiento de la subrasante con espesor de 20 cm, por necesidad segun lo arrojado en el estudio geotecnico de los ajustes a los estudios y diseños del proyecto.

PLACA HUELLA
Comprende la construcción de 132,2 metros lineales de placa huella de ancho promedio 4,74 metros, localizados entre las abscisas PR0+000 a PR0+132,2, construida según especifiaciones de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales; dicha estructura de pavimento comprende una sub base granular de 15 cm de espesor, cintas de concreto de 3000 PSI de resistencia con un espesor de 15 cm, reforzado con acero longitudinal y transversal PDR 60, riostras de concreto reforzado de 20 cm separadas una de otra a máximo 3 metros entre ejes, cuneta bordillo (ancho bordillo 15 cm) de concreto reforzado con acero PDR 60 construidas a lo largo de los margenes derecho e izquierdo de la placa huella.

3. CONVENIO No 4481-2023 JAC CORREGIMIENTO LOMA DE CORREDOR, MUNICIPIO AGUACHICA DEPARTAMENTO DE CESAR

TERRAPLEN
Contrucción de 415 m3 de terraplen localizado entre las abscisas PR0+0810 a PR0+940 para la conformación de la via por necesidad segun lo arrojado en los ajustes a los estudios y diseños del proyecto y poder construir la placa huella.

PLACA HUELLA
Comprende la construcción de 120,8 metros lineales de placa huella de ancho promedio 4,5 metros, localizados entre las abscisas PR0+810 a PR0+950,8, construida según especifiaciones de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales; dicha estructura de pavimento comprende una sub base granular de 15 cm de espesor, cintas de concreto de 3000 PSI de resistencia con un espesor de 15 cm, reforzado con acero longitudinal y transversal PDR 60, riostras de concreto reforzado de 20 cm separadas una de otra a máximo 3 metros entre ejes, cuneta bordillo (ancho bordillo 15 cm) de concreto reforzado con acero PDR 60 construidas a lo largo de los margenes derecho e izquierdo de la placa huella.

4. CONVENIO No 4566-2023 JAC CORREGIMIENTO EL CONTENTO, MUNICIPIO GAMARRA DEPARTAMENTO DE CESAR

AFIRMADO
Instalacion de 118,6 m3 de afirmado localizado entre las abscisas PR 12+000 a PR 12+107 para el mejoramiento de la subrasante con espesor de 20 cm, por necesidad segun lo arrojado en el estudio geotecnico de los ajustes a los estudios y diseños del proyecto.

PLACA HUELLA
Comprende la construcción de 107 metros lineales de placa huella de ancho promedio 4,68 metros, localizados entre las abscisas PR 12+000 a PR 12+107, construida según especifiaciones de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales; dicha estructura de pavimento comprende una sub base granular de 15 cm de espesor, cintas de concreto de 3000 PSI de resistencia con un espesor de 15 cm, reforzado con acero longitudinal y transversal PDR 60, riostras de concreto reforzado de 20 cm separadas una de otra a máximo 3 metros entre ejes, cuneta bordillo (ancho bordillo 15 cm) de concreto reforzado con acero PDR 60 construidas a lo largo de los margenes derecho e izquierdo de la placa huella.

5. CONVENIO No 4788-2023 JAC CORREGIMIENTO LAS PAILAS, MUNICIPIO MORALES DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

AFIRMADO
Instalacion de 114 m3 de afirmado localizado entre las abscisas PR 14+600 a PR 14+722 para el mejoramiento de la subrasante con espesor de 20 cm, por necesidad segun lo arrojado en el estudio geotecnico de los ajustes a los estudios y diseños del proyecto.

PLACA HUELLA
Comprende la construcción de 122 metros lineales de placa huella de ancho promedio 4,73 metros, localizados entre las abscisas PR 14+600 a PR 14+722, construida según especifiaciones de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales; dicha estructura de pavimento comprende una sub base granular de 15 cm de espesor, cintas de concreto de 3000 PSI de resistencia con un espesor de 15 cm, reforzado con acero longitudinal y transversal PDR 60, riostras de concreto reforzado de 20 cm separadas una de otra a máximo 3 metros entre ejes, cuneta bordillo (ancho bordillo 15 cm) de concreto reforzado con acero PDR 60 construidas a lo largo de los margenes derecho e izquierdo de la placa huella.

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

N.A

DESCRIPCIÓN ÍTEM CANTIDADES EJECUTADAS CONVENIO SOLIDARIO
(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada del contrato de obra).

1. CONVENIO No 4301-2023 JAC VEREDA ANDIAN, MUNICIPIO GAMARRA DEPARTAMENTO DE CESAR

MEJORAMIENTO:

TIPO DE OBRA	UND	CANTIDAD	PR INICIAL	PR FINAL
PLACA HUELLA	ML	163,8	PR 0+080	PR 0+243,8

2. CONVENIO No 4480-2023 JAC CORREGIMIENTO CASCAJAL, MUNICIPIO GAMARRA DEPARTAMENTO DE CESAR

MEJORAMIENTO:

TIPO DE OBRA	UND	CANTIDAD	PR INICIAL	PR FINAL
PLACA HUELLA	ML	132,2	PR 0+000	PR 0+132,2
AFIRMADO	M3	161,6	PR 0+000	PR 0+132,2

3. CONVENIO No 4481-2023 JAC CORREGIMIENTO LOMA DE CORREDOR, MUNICIPIO AGUACHICA DEPARTAMENTO DE CESAR

MEJORAMIENTO:

TIPO DE OBRA	UND	CANTIDAD	PR INICIAL	PR FINAL
TERRAPLEN	M3	415	PR 0+810	PR 0+940
TUBO NOVAFOR DURMAN 24"	ML	18	PR 0+932	PR 0+932
PLACA HUELLA	ML	120,8	PR 0+830	PR 0+950,8

4. CONVENIO No 4566-2023 JAC CORREGIMIENTO EL CONTENTO, MUNICIPIO GAMARRA DEPARTAMENTO DE CESAR

MEJORAMIENTO:

TIPO DE OBRA	UND	CANTIDAD	PR INICIAL	PR FINAL
AFIRMADO	M3	118,6	PR 12+000	PR 12+107
PLACA HUELLA	ML	107	PR 12+000	PR 12+107

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/11/2024 (Día / Mes / Año)

5. CONVENIO No 4788-2023 JAC CORREGIMIENTO LAS PAILAS, MUNICIPIO MORALES DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

MEJORAMIENTO:

TIPO DE OBRA	UND	CANTIDAD	PR INICIAL	PR FINAL
AFIRMADO	M3	114	PR 14+600	PR 14+722
Tubo de desague de 20" (Tuberia Novaform 20")	ML	6	PR 14+722	PR 14+722
PLACA HUELLA	ML	122	PR 14+600	PR 14+722

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA (Relacionar de manera general) :

1. Seguimiento y apoyo a la entidad contratante para la implementación del programa caminos comunitarios de la paz total, de conformidad con lo establecido dentro de los convenios solidarios.
2. Elaboración de Informe que contiene la gestión ambiental y social implementada en cado uno de los convenios, con el objetivo de realizar seguimiento, control y verificación de los aspectos ambientales y sociales que impactan en la ejecución, dando cumplimiento a las Especificaciones Técnicas del INVIAS, especificamente a lo contenido en el Instructivo para el Seguimiento a La Gestión Ambiental y Social apobada para el programa caminos comunitarios de la paz total
3. Seguimiento a las afiliaciones y planillas de seguridad social y parafiscales del personal profesional y mano de obra no calificada contratada para la ejecución del proyecto.
4. Asistencia en sitio de ejecución del proyecto por parte del equipo de la interventoría, con el fin de desempeñar las funciones de su cargo (supervisión y revisión de la ejecución de actividades y avance del contrato, de acuerdo a las especificaciones técnicas y a los lineamientos técnicos establecidas en la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales.
5. Visitas técnicas y realización de comités de obra/reuniones con las partes involucradas (junta de accion comunal, veeduria e INVIAS) requeridas en el desarrollo de la ejecución del contrato.
6. elaborar informes semanales y mensuales correspondientes a las actividades ejecutadas por parte de interventoría en cada uno de los convenios solidarios.
7. Solicitar por medio de oficios y correspondencia la documentación necesaria (programación ajustada, avance de informes, relación de personal, certificados de materiales, entre otros) al contratista de obra (juntas de accion comunal), con el fin de realizar el seguimiento a las actividades de la ejecución del proyecto.
8. Tramitación de prórrogas, suspensiones, adiciones, y demás tramitación tecnicoadministrativa y legal de acuerdo a las necesidades del Proyecto.
9. Seguimiento y acompañamiento a las veedurías ciudadanas conformadas para cada convenio solidario.
10. Atención a la comunidad beneficiada por cada uno de los proyectos ejecutados.
11 Revisión y aprobación de pagos para el desarrollo de los convenios solidarios.
12. Tramitación de recibo final de Obras y posteriormente liquidación de los convenios solidarios en trabajo conjunto con los las juntas de accion comunal y el INVIAS.
13. Elaboración y seguimiento de la Bitácora de Obra.
14. Actualización de Información, tecnica, administrativa, legal y socioambiental al Supervisor y apoyos a la supervision sobre los convenios solidarios ejecutados.
15. Revisión y aprobación de los ajustes a Estudios y Diseños de cada proyecto.
16. Revisión y seguimiento de trasnferencias por rendimientos financieros para cada cuenta asignada para los recursos de los convenios hasta su cierre y paz y salvo.
17. Demás Actividades derivadas del cumplimiento del Manual de Interventoría INVIAS y terminos contractuales.

ANTICIPO

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total legalizado: $ -
Saldo por legalizar: $ -

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

NO APLICA, EL CONTRATISTA DE INTERVENTORIA RENUNCIO AL ANTICIPO

VALOR TOTAL EJECUTADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor básico ejecutado: $ 120.385.760,00
Valor IVA: $ 22.873.294,40
Valor total ejecutado del contrato: $ 143.259.054,40

Factor Multiplicador: 2,36

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

ACTA DE COSTOS No.	MES	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	15-31 DIC 2023	$ -	$ -	$ -
2	01-31 ENE 2024	$ 7.409.080,00	$ 1.407.725,20	$ 8.816.805,20
3	01-29 FEB 2024	$ 20.803.040,00	$ 3.952.577,60	$ 24.755.617,60
4	01-31 MAR 2024	$ 33.984.400,00	$ 6.457.036,00	$ 40.441.436,00
5	01-31 ABR 2024	$ 21.765.040,00	$ 4.135.357,60	$ 25.900.397,60
6	01-09 MAY 2024	$ 5.391.480,00	$ 1.024.381,20	$ 6.415.861,20
7	06-31 AGO 2024	$ 7.500.400,00	$ 1.425.076,00	$ 8.925.476,00
8	01-30 SEP 2024	$ 9.086.800,00	$ 1.726.492,00	$ 10.813.292,00
9	01-31 OCT 2024	$ 14.445.520,00	$ 2.744.648,80	$ 17.190.168,80
TOTALES		**$ 120.385.760,00**	**$ 22.873.294,40**	**$ 143.259.054,40**

El Interventor y el Supervisor del Contrato de Interventoría deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACION.

PLANOS RECORD Y RECIBO DE LAS OBRAS

1. Con la suscripción de la presente Acta, el Interventor manifiesta que las cantidades de obra aquí relacionadas coinciden con las realmente ejecutadas e incluidas en el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra y demás documentos contractuales.

2. Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

PLAN DE CARGAS FINAL

1 El Interventor manifiesta que presenta el Plan de Cargas Final actualizado, documento que hace parte del Acta de Entrega y Recibo Definitivo del Contrato de Interventoría.

2. El Plan de Cargas Final contiene los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y corresponde con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/11/2024 (Día / Mes / Año)

GESTION AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Las actividades del componente ambiental, social, predial y de sostenibilidad son verificadas por la Interventoría en la visita previa para el recibo definitivo de las obras, teniendo en cuenta el cumplimiento de lo dispuesto en los instructivos:
- MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial.
- MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad.

Y los formatos:
- MASPS-MN1-IN-1-FR-1 FORMATO RADICACION AMB
- MASPS-MN1-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSION AMBIENTAL
- MASPS-MN1-IN-2-FR-1 BALANCE AMBIENTAL A LA TERMINACION CTO OBRA
- MASPS-MN1-IN-2-FR-2 MATRIZ CUMP AMB ACTOS ADMINISTRATIVOS
- MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PMA O PAGA
- MASPS-MN1-IN-3-FR-1 ACTA RADICACION Y ACTUALIZACION SOCIAL DE PROYECTOS_OAC
- MASPS-MN1-IN-3-FR-2 BALANCE DEL ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO_OAC
- MASPS-MN1-IN-3-FR-5 PLAN DE INVERSION SOCIAL_OAC
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 PRE-ACTA MENSUAL INVERSIÓN SOCIAL

y que se relacionan a continuación:

En el desarrollo del componente ambiental de los proyectos, dadas las caracteristicas de los convenios solidarios, al considerarse obras de minimo impacto, no fue requerido licencia ambiental, ni permisos, ni autorizaciones ambientales, por tanto, los contratistas (JUNTAS DE ACCION COMUNAL) emitieron comunicaciones dirigidas a CORPOCESAR Y CORPOBOLIVAR respectivamente, solicitando concepto favorable para la no implementacion del PAGA y solicitando paz y salvo ambiental para el cierre del proyecto. dichas solicitades cuentan con radicado por parte de la corporacion, lo cuales seran parte integral del cierre ambiental de losconvenios solidarios, quedando subsanado el componente ambiental de cada proyecto.

OTRAS ACTIVIDADES

Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que aprueba:
NO APLICA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Revisada el Acta de Entrega y Recibo Definitivo del contrato de interventoria No 4871 de 2023, esta supervision avala la informacion contemplada.

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Mediante la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Interventoría, el Interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no lo exonera de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el Interventor se obliga a proporcionar al INVIAS la información referente al contrato de obra cuando la Entidad lo solicite; igualmente debe apoyar al INVIAS técnica y administrativamente en los requerimientos que se deban adelantar al Contratista de obra cuando se presenten fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la obra y demás procesos a que haya lugar, así como en los casos de reclamaciones de terceros posiblemente afectados.

2. A la suscripción de la presente Acta el Interventor hace entrega del Informe Final de Interventoría y documentos anexos de acuerdo con lo establecido en el Instructivo Recibo Definitivo de Interventoría.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo quienes en ella intervienen.

Firma

Nombre: EUDOMAR PAEZ TORRADO
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15219-21316 BYC

Firma
Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.